



CONVOCATORIA

SESIÓN Nro. 156-2026-PLE-TCE

Por disposición de la magíster Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza, a los señores jueces y a la señora conjueza: magíster Ivonne Coloma Peralta, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, abogado Richard González Dávila, doctor Roosevelt Cedeño López y magíster Rocío Ballesteros Jiménez, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Jueves 30 de julio de 2026, a las 12:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Causa Nro. 582-2025-TCE (Aclaración y Ampliación).

Dra. María Luisa Paredes Arellano

SECRETARIA GENERAL